



M. Yll^{te}. Ayuntamiento. 90

Jose Cuena vecino de esta Villa a V. S.
 con el debido respeto Dice: Que ya le consta su exactitud y buen comportam^{to}. en el desempeño de Alguacil ordin^o. en los negocios peculiares del Tumpado y de esta Corporacion asi en el presente año, como anteriormente en que exercio este destino, haviendo convenido con su compañero Fran^{co}. Santa Lario distribuirse el salario, y el trabajo; p.^o es el caso que aquel ocupado en la Posada Meson del Sol q^d. corre a su cargo, tiene havandorado su Empleo, y hace gravitar todo su peso sobre el exponente, dejando de asistir y concurrir a las indispensables tareas y funciones de Alguacil; por lo mismo ocurre a la justificacion de V. S. para que en con

